

El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 034-CD-2018, tomado en la Sesión Ordinaria No. 002-2018, celebrada el 7 de febrero del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

Acuerdo No.034-CD-2018

En atención al Oficio TN-OS-014-2018 de fecha 29 de enero del 2018, suscrito por la señora Ileana Cambrero Arrieta, Coordinadora del departamento de Operaciones y Servicios, mediante el cual se presenta solicitud de la señora María Clara Vargas Cullell, Directora a.i. de la Escuela de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica quien solicita el alquiler de la Sala Principal del Teatro Nacional; el Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica, basado en la recomendación contenida en el oficio TNCR-DG-AJ-OF-012-2018 acuerda:

- a) Aprobar la solicitud de alquiler de la Sala Principal del Teatro Nacional, de la señora María Clara Vargas Cullell, Directora a.i. de la Escuela de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica para el día 20 de marzo del 2018 a las 19 horas con el propósito de realizar un concierto en el marco de la celebración del Día de la Francofonía.
- b) Por recomendación de la Dirección General se cobrará un monto de ₡2.300.000.00 por el alquiler de la Sala Principal.
- c) Se deberá informar a la señora María Clara Vargas Cullell, Directora a.i. de la Escuela de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica, que por indicaciones técnicas del Departamento de Escenarío, el montaje y ensayos deben de realizarse previa coordinación con el señor Claudio Schifani. Además que el ingreso al Teatro para montaje y ensayos debe ser después de la 1:30 pm.
- d) Se delega en el Departamento de Operaciones y Servicios todo lo correspondiente a los cobros de alquiler, confección de contrato, venta de boletos y seguridad.

ACUERDO UNANIME Y FIRME para ser notificado.

Atentamente,



Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica